



# REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES

## Municipio de Mérida, Yucatán

Tipo de ordenamiento:	<b>Reglamento</b>
Nombre de la regulación:	REGLAMENTO DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA
Fecha de expedición:	<b>D.O.E.Y. 5/06/2003</b> Última reforma: Sin reformas
Dependencia:	DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL
Autoridad de que emite:	H. AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL.
<b>Autoridad o Autoridades que la aplican:</b>	
Presidente Municipal, al titular de la Dirección de Desarrollo Social o de la dependencia encargada de realizar dichas funciones, al titular de la Subdirección de Desarrollo Social o la dependencia encargada de realizar dichas funciones y a los demás servidores públicos que se indiquen el Reglamento	
Objeto de la regulación:	Establecer las bases generales de coordinación y colaboración entre el Municipio y los sectores social y privado en materia de Cultura Física y Deporte.
Sujetos Regulados:	Sector Público y privado
Materias Reguladas:	Cultura Física y Deporte
Sectores Regulados:	Social

### Índice de regulación:

Titulo Primero	Capítulo V
Capítulo I	De las Instalaciones Deportivas
Generalidades	Operación,
Capítulo II	Mantenimiento y Publicidad
Del Consejo Municipal de Cultura Física y del Deporte	Titulo Tercero
Capitulo III	Capítulo I
De la Autoridad Municipal en Materia de Cultura Física y Deporte	De la Promoción, Estímulos y Apoyos
Capítulo IV	Capitulo II
De los Comités Deportivos Misión, Objetivos, Obligaciones y Atribuciones	Del Procedimiento
Capítulo III	Capítulo III
De la Constitución de los Comités Deportivos	De las Sanciones
Capítulo IV	Capítulo IV
De los funcionarios del Comité Deportivo	De los Recursos
	TRANSITORIOS

### Trámites y servicios relacionados con la regulación

Anuencias de Uso de Instalaciones Deportivas  
Apoyo para Eventos Deportivos Especiales

<https://isla.merida.gob.mx/serviciosinternet/tramites/detalle/705>

Regula realización de visitas domiciliarias, inspecciones y/o verificaciones?

sí ( )

no (X)

Artículo (s) que fundamenten el motivo de las visitas domiciliarias, inspecciones y/o verificaciones

No aplica